



DECRETO Nº 2431 / 17

De conformidad con el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los efectos del artículo 47 del citado Reglamento

HE RESUELTO

PRIMERO.- Designar Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Valdemoro y por orden, a los siguientes concejales:

- Primer Teniente de Alcalde a D. Santiago Fernández Fernández Caballero.
- Segundo Teniente de Alcalde a D^a. Cinthia Mateos Castellanos.
- Tercer Teniente de Alcalde a D^a. María Rosa Cabezón Bausán.

SEGUNDO.- Notificar personalmente la resolución a los designados que salvo manifestación expresa, se considerará tácitamente aceptada.

TERCERO.- Remitir la presente Resolución al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para su publicación y efectividad; igualmente se publicarán en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Valdemoro, 18 de julio de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE


Fdo.: Serafín Faraldos Moreno

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
Resolución 19/06/2017


Fdo.: M^a Soledad Pedreiro García